

II.1. DERECHO DEL TRABAJO

LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE 2007

Por el Dr. ÁNGEL ARIAS DOMÍNGUEZ
*Profesor Titular (E.U.) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad de Extremadura*

Resumen

Guía de seguimiento legislativa y jurisprudencial del año 2007.

Abstract

Legal and Jurisprudential Guide (year 2007).

SUMARIO

I. LEGISLACIÓN

1. CONTRATO INDIVIDUAL Y CONDICIONES DE TRABAJO
2. TRABAJADOR AUTÓNOMO
3. SEGURIDAD SOCIAL
 - A) **Inclusión en el sistema de Seguridad Social**
 - B) **Gestión**
 - C) **Cotización**
 - D) **Recaudación**
 - E) **Prestaciones**
4. PROTECCIÓN SOCIAL
5. DERECHO SINDICAL
6. PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES
7. FORMACIÓN DEL TRABAJADOR

II. JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL

1. CONTRATO DE TRABAJO
2. SEGURIDAD SOCIAL
3. PROCESAL LABORAL
4. SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA
5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

I. LEGISLACIÓN

1. CONTRATO INDIVIDUAL Y CONDICIONES DE TRABAJO

- Real Decreto 306/2007, de 2 de marzo, por el que se actualizan las cuantías de las sanciones establecidas en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto (B.O.E. de 19-3-2007).
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (B.O.E. de 23-3-2007).
- Orden P.R.E./720/2007, de 21 de marzo, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se toma conocimiento del «Balance 2006» sobre el desarrollo de las medidas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres aprobadas por el Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, y se aprueba la incorporación de nuevas medidas para su implementación durante el 2007 (B.O.E. de 27-3-2007).
- Resolución de 19 de abril de 2007, de la Dirección General de Transportes por Carretera, por la que se establecen los controles mínimos sobre las jornadas de trabajo de los conductores en el transporte por carretera (B.O.E. de 1-5-2007).
- Real Decreto 696/2007, de 1 de junio, por el que se regula la relación laboral de los profesores de religión prevista en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (B.O.E. de 9-6-2007).
- Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo (B.O.E. de 14-7-2007).
- Real Decreto 902/2007, de 6 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, sobre jornadas especiales de trabajo, en lo relativo al tiempo de trabajo de trabajadores que realizan actividades móviles de transporte por carretera (B.O.E. de 18-7-2007).
- Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción (B.O.E. de 25-8-2007).
- Calendario laboral. Resolución de 9 de octubre de 2007, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2008 (B.O.E. de 20-10-2007).

- Ley 38/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en materia de información y consulta de los trabajadores y en materia de protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario (B.O.E. de 17-11-2007).
- Ley 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (B.O.E. de 27-12-2007).
- Real Decreto 1763/2007, de 28 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2008 (B.O.E. de 29-12-2007).

2. TRABAJADOR AUTÓNOMO

- Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo (B.O.E. de 12-7-2007. Corrección de errores: B.O.E. de 25-9-2007).

3. SEGURIDAD SOCIAL

A) Inclusión en el sistema de seguridad social

- Ley 18/2007, de 4 de julio, por la que se procede a la integración de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (B.O.E. de 5-7-2007).
- Real Decreto 1108/2007, de 24 de agosto, sobre reconocimiento como cotizados a la Seguridad Social de los períodos en que los miembros de las corporaciones locales ejercieron con dedicación exclusiva su cargo político, con anterioridad a su inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social (B.O.E. de 11-9-2007).
- Real Decreto 1138/2007, de 31 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 369/1999, de 5 de marzo, sobre términos y condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de los ministros de culto de las iglesias pertenecientes a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (B.O.E. de 13-9-2007).
- Orden T.A.S./2632/2007, de 7 de septiembre, por la que se modifica la Orden T.A.S./2865/2003, de 13 de octubre, por la que se regula el convenio especial en el sistema de la Seguridad Social (B.O.E. de 14-9-2007).
- Orden T.A.S./3553/2007, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Orden de 24 de septiembre de 1970, por la que se dictan normas para la aplicación y desarrollo del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (B.O.E. de 7-12-2007).
- Resolución de 12 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, sobre encuadramiento en el sistema de la Seguridad So-

cial del personal investigador en formación y de los doctores beneficiarios de programas de ayuda a la investigación que desempeñen su actividad en el extranjero (B.O.E. de 13-12-2007).

- Real Decreto 1613/2007, de 7 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 2398/1977, de 27 de agosto, por el que se regula la Seguridad Social del Clero (B.O.E. de 22-12-2007).
- Real Decreto 1614/2007, de 7 de diciembre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de los miembros de la Orden religiosa de los Testigos de Jehová en España (B.O.E. de 22-12-2007).
- Real Decreto 1726/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (B.O.E. de 27-12-2007).

B) Gestión

- Orden T.A.S./1/2007, de 2 de enero, por la que se establece el modelo de parte de enfermedad profesional, se dictan normas para su elaboración y transmisión y se crea el correspondiente fichero de datos personales (B.O.E. de 4-1-2007).
- Resolución de 29 de diciembre de 2006, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establecen los criterios a seguir para la incorporación de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social al Sistema de Información Contable de la Seguridad Social (B.O.E. de 13-1-2007).
- Orden T.A.S./503/2007, de 28 de febrero, por la que se crea un registro telemático en el Servicio Público de Empleo Estatal para la presentación de escritos, solicitudes y comunicaciones y se establecen los criterios generales para la tramitación telemática de determinados procedimientos (B.O.E. de 8-3-2007).
- Orden T.A.S./763/2007, de 23 de marzo, por la que se modifica la Orden de 22 de febrero de 1996, para la aplicación y desarrollo del Reglamento general de la gestión financiera de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1391/1995, de 4 de agosto (B.O.E. de 29-3-2007).
- Orden T.A.S./984/2007, de 11 de abril, por la que se crea la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (B.O.E. de 16-4-2007).
- Resolución de 18 de septiembre de 2007, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se aprueban determinadas aplicaciones informáticas para la gestión de inscripción de empresas, de afiliación de trabajadores y de recaudación de recursos del Sistema de la Seguridad Social (B.O.E. de 4-10-2007).

- Real Decreto 1765/2007, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre (B.O.E. de 29-12-2007).
- Mutuas de Accidentes de Trabajo. Orden T.A.S./3859/2007, de 27 de diciembre, por la que se regula la contraprestación a satisfacer por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social por los servicios de administración complementaria de la directa (B.O.E. de 29-12-2007).

C) Cotización

- Orden T.A.S./31/2007, de 16 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (B.O.E. de 19-1-2007).
- Orden T.A.S./234/2007, de 7 de febrero, por la que se establecen para el año 2007 las bases de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores del Régimen Especial del Mar incluidos en los grupos segundo y tercero (B.O.E. de 9-2-2007).
- Real Decreto 278/2007, de 23 de febrero, sobre bonificaciones en la cotización a la (Seguridad Social) respecto del personal investigador (B.O.E. de 24-2-2007).
- Resolución de 16 de febrero de 2007, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones en materia de cálculo de capitales coste y para la aplicación de lo previsto en la disposición adicional primera de la Orden T.A.S./4054/2005, de 27 de diciembre, sobre constitución por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social del capital coste correspondiente a determinadas prestaciones derivadas de enfermedades profesionales (B.O.E. de 27-2-2007).
- Real Decreto 788/2007, de 15 de junio, sobre reconocimiento de los períodos de dedicación a la enseñanza del euskera como cotizados a la Seguridad Social (B.O.E. de 13-7-2007).
- Orden T.A.S./3145/2007, de 23 de octubre, por la que se fijan para el ejercicio 2007, las bases normalizadas de cotización a la Seguridad Social, por contingencias comunes, en el Régimen Especial de la Seguridad Social para la Minería del Carbón (B.O.E. de 1-11-2007).
- Resolución de 24 de octubre de 2007, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establecen plazos especiales para el ingreso de las diferencias resultantes de la aplicación de la Orden T.A.S./3145/2007, de 23 de octubre, por la que se fijan para el ejercicio 2007, las bases normalizadas de cotización a la Seguridad Social, por contingencias comunes,

en el Régimen Especial de la Seguridad Social para la Minería del Carbón (B.O.E. de 6-11-2007).

D) Recaudación

- Orden T.A.S./3512/2007, de 26 de noviembre, por la que se modifica la Orden T.A.S./1562/2005, de 25 de mayo, por la que se establecen normas para la aplicación y desarrollo del Reglamento general de recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (B.O.E. de 4-12-2007).

E) Prestaciones

- Resolución de 19 de septiembre de 2007, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, sobre determinación de la contingencia causante en el ámbito de las prestaciones por incapacidad temporal y por muerte y supervivencia del sistema de la Seguridad Social (B.O.E. de 22-9-2007).
- Orden T.A.S./2947/2007, de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social (B.O.E. de 11-10-2007).
- Real Decreto 1311/2007, de 5 de octubre, por el que se establecen nuevos criterios para determinar la pensión de jubilación del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar (B.O.E. de 24-10-2007).
- Real Decreto 1400/2007, de 29 de octubre, por el que se establecen normas para el reconocimiento del complemento a los titulares de pensión de jubilación e invalidez de la Seguridad Social, en su modalidad no contributiva, que residan en una vivienda alquilada (B.O.E. de 30-10-2007. Corrección de errores: B.O.E. de 31-10-2007).
- Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social (B.O.E. de 5-12-2007).
- Real Decreto 1684/2007, de 14 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento de planes y fondos de pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero y el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre (B.O.E. de 15-12-2007).
- Real Decreto 1764/2007, de 28 de diciembre, sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2008 (B.O.E. de 27-12-2007).

4. PROTECCIÓN SOCIAL

- Orden T.A.S./646/2007, de 9 de marzo, por la que se modifica la Orden de 12 de junio de 2001, sobre creación, composición y funciones de la Co-

- misión Estatal de Coordinación y Seguimiento de la Valoración del Grado de Minusvalía (B.O.E. de 20-3-2007).
- Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado (B.O.E. de 24-3-2007).
 - Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (B.O.E. de 21-4-2007). Corrección de errores del Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (B.O.E. de 18-5-2007).
 - Real Decreto 614/2007, de 11 de mayo, sobre nivel mínimo de protección del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantizado por la Administración General del Estado (B.O.E. de 12-5-2007).
 - Real Decreto 615/2007, de 11 de mayo, por el que se regula la Seguridad Social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia (B.O.E. de 12-5-2007. Corrección de errores: B.O.E. de 12-6-2007).
 - Orden T.A.S./1459/2007, de 25 de mayo, por la que se establece el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia y se crea el correspondiente fichero de datos de carácter personal (B.O.E. de 28-5-2007).
 - Real Decreto 727/2007, de 8 de junio, sobre criterios para determinar las intensidades de protección de los servicios y la cuantía de las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (B.O.E. de 9-6-2007).
 - Real Decreto 869/2007, de 2 de julio, por el que se regula la concesión de prestaciones asistenciales en atención a las situaciones especiales derivadas del trabajo en la mar para trabajadores y beneficiarios del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar y se establecen determinados servicios a los trabajadores del mar (B.O.E. de 14-7-2007).
 - Orden T.A.S./2455/2007, de 7 de agosto, por la que se dictan normas para la aplicación y desarrollo en el año 2007, de los Reales Decretos que desarrollan la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en las Ciudades de Ceuta y de Melilla (B.O.E. de 10-8-2007).
 - Real Decreto 1289/2007, de 28 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a favor de las Ciudades de Ceuta y de Melilla, para la realización de programas y actividades para personas mayores y personas en situación de dependencia (B.O.E. de 29-9-2007).

- Real Decreto 1197/2007, de 14 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, en materia de reconocimiento de descanso por maternidad en los supuestos de discapacidad del hijo y de reconocimiento de la necesidad de asistencia de tercera persona en las prestaciones no contributivas (B.O.E. de 3-10-2007. Correcciones de errores B.O.E. de 4-10-2007).
- Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad (B.O.E. de 4-12-2007).

5. DERECHO SINDICAL

- Ley 38/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en materia de información y consulta de los trabajadores y en materia de protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario (B.O.E. de 17-11-2007).

6. PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES

- Resolución de 2 de abril de 2007, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se determinan las actividades preventivas a realizar por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social durante el año 2007, en desarrollo de la Orden T.A.S./3623/2006, de 28 de noviembre, por la que se regulan las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social y la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (B.O.E. de 12-4-2007).
- Real Decreto 597/2007, de 4 de mayo, sobre publicación de las sanciones por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales (B.O.E. de 5-5-2007).

7. FORMACIÓN DEL TRABAJADOR

- Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo (B.O.E. de 11-4-2007).

II. JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL

1. CONTRATO DE TRABAJO

- S.T.C. 3/2007, de 15 de enero de 2007. Vulneración del derecho a no ser discriminada por razón del sexo: denegación a trabajadora del derecho a reducción de jornada por guarda legal de hijo menor de seis años interpretando la ley sin ponderar el derecho fundamental.

- S.T.C. 5/2007, de 15 de enero de 2007. Vulneración del derecho a la igualdad: retribuciones diferentes a profesores españoles e italianos en un centro de enseñanza privado de un Estado extranjero sin justificación objetiva y razonable.
- S.T.C. 17/2007, de 12 de febrero de 2007. Vulneración del derecho a no ser discriminada por razón del sexo: despido por no superar un segundo período de prueba improcedente, a causa de su embarazo; prueba y nulidad.
- S.T.C. 125/2007, de 21 de mayo de 2007. Vulneración del derecho a la libertad de expresión: denegación de autorización al redactor de un periódico con dedicación exclusiva para que siga participando en un programa de televisión tras haber criticado a su empresa en relación con una huelga general.
- S.T.C. 128/2007, de 4 de junio de 2007. Supuesta vulneración de los derechos a la igualdad, la intimidad personal y familiar, la libertad religiosa y de expresión: cese como profesor de religión católica de un sacerdote secularizado por hacerse pública su condición de casado y con hijos y su pertenencia a un movimiento contrario a la ortodoxia (S.T.C. 38/2007). Voto particular.
- S.T.C. 201/2007, de 24 de septiembre de 2007. Supuesta vulneración del derecho a la igualdad en la aplicación de la ley: cambio de criterio judicial, consciente y general, sobre la sucesión en el tiempo de convenios colectivos y reformas legales en materia de equiparación salarial de profesores de religión católica.
- S.T.C. 233/2007, de 5 de noviembre de 2007. Supuesta vulneración del derecho a no ser discriminada por razón del sexo: inexistencia de postergación profesional de una trabajadora a causa de su maternidad (S.T.C. 182/2005).
- S.T.C. 236/2007, de 7 de noviembre de 2007. Derechos fundamentales de los extranjeros: reunión y manifestación, asociación, educación, sindicación, intimidad familiar y reagrupación; motivación de la denegación de visado; asistencia jurídica gratuita; expulsión por conducta delictiva; internamiento de retornados; defensa en el procedimiento de expulsión preferente. Nulidad, inconstitucionalidad e interpretación de preceptos legales. Votos particulares.

2. SEGURIDAD SOCIAL

- S.T.C. 41/2007, de 26 de febrero de 2007. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva: sentencia de suplicación social, y auto de nulidad de actuaciones, que dejan sin resolver quién debe abonar la prestación de invalidez (S.T.C. 227/2002).
- S.T.C. 69/2007, de 16 de abril de 2007. Supuesta vulneración del derecho a no ser discriminado por razón de raza o condición social: denegación de

pensión de viudedad a mujer casada con el causante conforme a los usos y costumbre gitanos en 1971 (S.T.C. 184/1990). Voto particular.

3. PROCESAL LABORAL

- S.T.C. 8/2007, de 15 de enero de 2007. Alegada vulneración del derecho a la tutela judicial sin indefensión: inadmisión de recurso de amparo por frustrar el agotamiento de los recursos en la vía judicial social previa.
- S.T.C. 56/2007, de 12 de marzo de 2007. Vulneración del derecho a la tutela judicial sin indefensión: sentencia de suplicación que resuelve por un fundamento, el contenido del anónimo, ajeno al debate procesal (S.T.C. 53/2005).
- S.T.C. 74/2007, de 16 de abril de 2007. Vulneración parcial del derecho a la tutela judicial efectiva (resolución fundada en Derecho): denegación de responsabilidad de la empresa en la patología psíquica causada por el jefe directo; sentencia social que desestima una demanda de protección del derecho a la integridad moral porque al trabajador codemandado no se le puede atribuir la vulneración del derecho fundamental.
- S.T.C. 119/2007, de 21 de mayo de 2007. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva (acceso a la justicia): inadmisión de demanda social por no haber subsanado un defecto, relativo a la acreditación de la conciliación previa y apreciado en la vista del juicio, que es desproporcionada.
- S.T.C. 123/2007, de 21 de mayo de 2007. Supuesta vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva: desistimiento de demanda social aceptado tras celebrar el juicio oral y practicar pruebas (S.T.C. 187/1990).
- S.T.C. 135/2007, de 4 de junio de 2007. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva: incidente de nulidad de actuaciones; sala que no corrige una incongruencia por haber solicitado la nulidad en vez del complemento de pronunciamiento; sentencia de suplicación que revoca el fallo de instancia y deja sin resolver las pretensiones subsidiarias.
- S.T.C. 158/2007, de 2 de julio de 2007. Vulneración del derecho a la tutela judicial sin indefensión: emplazamiento edictal sin agotar los medios de comunicación efectiva con uno de los demandados, quien no actuó con negligencia.
- S.T.C. 159/2007, de 2 de julio de 2007. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva (acceso a la justicia): inadmisión de demanda contencioso-administrativa por extemporánea, presentada en la mañana siguiente al día en que fue notificada la caducidad del recurso, a tenor de la nueva Ley de enjuiciamiento civil (S.T.C. 64/2005).
- S.T.C. 162/2007, de 2 de julio de 2007. Vulneración del derecho a la tutela judicial sin indefensión: emplazamiento edictal sin agotar los medios de comunicación efectiva con uno de los demandados, quien no actuó con negligencia.

- S.T.C. 172/2007, de 23 de julio. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva (acceso a la justicia): inadmisión de demanda social por no formular reclamación previa en la cooperativa, cuando se había celebrado conciliación y no se requirió la subsanación.
- S.T.C. 181/2007, de 10 de septiembre de 2007. Supuesta vulneración de los derechos a la tutela judicial efectiva y a la igualdad en la aplicación de la ley: inadmisión de recurso social para la unificación de doctrina que respeta el acceso al recurso legal; nulidad de actuaciones; sentencia social que no se aparta de precedentes idénticos.
- S.T.C. 205/2007, de 24 de septiembre de 2007. Vulneración del derecho a la tutela judicial sin indefensión: medios de impugnación en el proceso social para reparar la falta de emplazamiento de quien debió ser parte.
- S.T.C. 250/2007, de 17 de diciembre de 2007. Vulneración parcial del derecho a la tutela judicial efectiva (acceso al recurso legal y resolución fundada en Derecho): inadmisión de recurso de casación social; sentencia social que desestima una demanda de protección de derechos fundamentales dirigida contra otro trabajador y niega la responsabilidad de las empresas en el acoso sexual de un superior inmediato (S.T.C. 74/2007).

4. SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- S.T.C. 18/2007, de 12 de febrero de 2007. Supuesta vulneración del derecho de huelga: sustitución de trabajadores no acreditada (S.T.C. 123/1992).
- S.T.C. 36/2007, de 12 de febrero de 2007. Vulneración del derecho de huelga: S.T.C. 310/2006 (titular de la facultad de determinar el personal mínimo).
- S.T.C. 71/2007, de 16 de abril de 2007. Supuesta vulneración de los derechos de huelga y a la tutela judicial efectiva: falta de reincorporación al puesto de trabajo de trabajadores en huelga, tras desistir de una primera demanda de despido.
- S.T.C. 183/2007, de 10 de septiembre de 2007. Vulneración del derecho a la libertad sindical: indicios de discriminación contra un dirigente sindical por parte de otro sindicato, impidiendo su contratación por una empresa.
- S.T.C. 200/2007, de 24 de septiembre de 2007. Vulneración del derecho a la libertad sindical: menoscabo económico por razón de la actividad sindical al denegar un complemento de especial dedicación.
- S.T.C. 257/2007, de 17 de diciembre de 2007. Vulneración del derecho a la libertad sindical: menoscabo económico por razón de la actividad sindical al denegar un puesto sin probar un detrimento de la eficacia de la Administración.
- S.T.C. 259/2007, de 19 de diciembre de 2007. Derechos fundamentales de los extranjeros: reunión y manifestación, asociación, sindicación (S.T.C.

236/2007), huelga y tutela judicial cautelar. Nulidad e inconstitucionalidad de preceptos legales. Voto particular.

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- S.T.C. 23/2007, de 12 de febrero de 2007. Supuesta vulneración del derecho de defensa en el procedimiento administrativo sancionador y vulneración del derecho a la prueba: conocimiento de los cargos; denegación de prueba por falta de credibilidad de los testigos propuestos.
- S.T.C. 160/2007, de 2 de julio de 2007. Vulneración del derecho a la integridad física: orden de reincorporación a puesto de trabajo bajo la dirección inmediata de un jefe sujeto a procedimientos penales y disciplinarios por denuncia de la funcionaria afectada que causa un grave riesgo a su salud (S.T.C. 62/2007). Voto particular.